ANV y la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC) firman convenio

El miércoles 19 de diciembre la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), y FUCAC firmarán un convenio, a través del cual, dicha institución se convertirá en un nuevo ejecutor del Programa CREDIMAT.

FUCAC es una sociedad cooperativa de ahorro y crédito constituida para la prestación de servicios técnicos y financieros. A través de sus 27 cooperativas asociadas tiene presencia en todo el país.

Mediante la incorporación de FUCAC como nuevo ejecutor los beneficiarios del programa podrán acceder a un crédito máximo de 250 UR (equivalente a unos \$ 151.890), hasta en 37 cuotas, presentándose en todas las sucursales de la Cooperativa y cooperativas asociadas.

El Programa CREDIMAT está orientado al otorgamiento de créditos de bajo costo con destino a la refacción, mejora y ampliación de viviendas de familias con ingresos menores a 100 U.R. (\$60.756 a diciembre 2012).

Con este convenio, ya son 14 las instituciones ejecutoras que se incorporan al Programa CREDIMAT siendo las mismas BANDES, CACSON, CAUTE-ANTEL, CINTEPA, CONAGRO, COOPACE, MICROFIN S.A., COSSAC, Servicio de Vivienda de las FFAA, Intendencia de Río Negro, IPRU, Organización San Vicente y Cooperativa Artigas.

Desde sus inicios el Programa ha otorgado más de 42.000 préstamos en todo el país por un monto aproximado a los US\$ 23:000.000.